

LIMITAN LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL TIANGUIS DE LA HUIZACHERA EN YAUTEPEC

En un operativo coordinado con la Policía Preventiva, Protección Civil del Gobierno del Estado e integrantes del Comité de Contingencias Sanitarias y Emergencias de Yautepec llevaron a cabo un operativo para disminuir la actividad comercial en el tianguis de La Huizachera, en donde se permitió solamente la venta de productos de primera necesidad, en esta etapa tres de la contingencia por coronavirus.

Desde las 6:00 de la mañana de este sábado, elementos de la Dirección de Tránsito y Policía Preventiva se colocaron en los principales puntos de acceso del tianguis para permitir sólo el paso de los vendedores de alimentos con servicio para llevar, frutas, verduras, legumbres, plásticos, productos de limpieza y aseo personal, artículos de ferretería y telefonía celular, como lo establece el acuerdo Federal y Estatal, para disminuir el movimiento social y con ello la posibilidad de contagio de COVID-19.

De la misma manera, personal de Bienestar Social, Protección Civil y Bomberos llevaron a cabo labores de desinfección con la aplicación de cloro y un producto natural a base de extracto de semilla de toronja, mientras se solicitó a los clientes acudir con cubrebocas.

Las autoridades municipales informaron que dichas medidas se aplicarán durante la fase 3 y en todos los tianguis del municipio.